

Glosario

Glosario

Se consignan en este glosario aquellas palabras que a) no tienen atestiguada su existencia más que en el texto; b) las que no son de uso frecuente o han desaparecido por completo en la actualidad; c) aquéllas cuyo uso ha cambiado desde la época de redacción del texto; d) las que muestran vacilaciones o responden a distintas acepciones dentro del mismo texto; e) las palabras o expresiones que no se ajustan al significado usual en las producciones contemporáneas.

El asterisco * ante una acepción determinada significa que, entre varias, es la que me parece más correcta en un contexto dado. El signo de interrogación entre corchetes: [?] indica que determinado sentido me parece el más probable, aunque no se pueda justificar de manera fehaciente.

En la mayoría de los casos se consignan las diferentes ocurrencias de cada palabra a lo largo del texto, para facilitar su localización, señalando cuando es oportuno los cambios producidos en las significaciones.

Entre corchetes y en cursiva, después de la palabra se incorporan, en las ocasiones en que lo considero necesario, los elementos del sintagma que permiten ponderar el sentido de un enunciado, o bien las ocurrencias de la misma palabra cuando se presenta alguna variante gráfica. También entre corchetes, pero en tipo normal, se introducen en ocasiones las formas modernas normalizadas de la palabra en cuestión, especialmente cuando pretendo despejar alguna duda respecto a voces homónimas.

Un número entre corchetes, después de la consignación de folio y página, indica la cantidad de apariciones de una misma palabra en dichos folio y página.

Normalmente no se glosan aquellas palabras cuyo campo semántico no ha padecido alteraciones sustanciales. Se hace así sin embargo cuando ciertas acepciones de la misma palabra precisan de explicación, aunque en otros contextos la significación no presente problemas interpretativos.

Cuando la fuente en la que me baso para justificar una acepción se justifica en una autoridad, la cito. Sigo un criterio ecléctico en los casos en que las acepciones son diversas, no se corresponden precisamente con el sentido que una palabra tiene en el texto, o son relativamente comunes.

He registrado en total 336 entradas, a menudo con significados diferentes para una misma palabra según el contexto.

Utilizo las siguientes abreviaturas:

- Aut:** 1990. *Diccionario de Autoridades* (Madrid, 1726). Edición facsímil en tres volúmenes, Dictionarios 3 (Madrid: Gredos).
- Covarrubias:** RIQUER, Martín de, ed. 1993, *Tesoro de la lengua castellana o española, de Sebastián de Covarrubias, según la impresión de 1611, con las adiciones de Benito Remigio Noydens, publicadas en la de 1674* (Barcelona: Alta Fulla). 1ª ed., 1943.
- DAF:** GREIMAS, Algirdas Julien, 1995. *Dictionnaire de l'ancien Français. Le Moyen Âge*. Trésors du français (Paris: Larousse). 1ª ed., 1979.
- DCECEH:** COROMINAS, Joan & José Antonio PASCUAL, 1991, *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, 6 volúmenes. Dictionarios 7 (Madrid: Gredos).
- DCVB:** ALCOVER, Antoni Maria, Francesc de Borja MOLL & Manuel SANCHIS GUARNER, 1980. *Diccionari català-valencià-balear*, 10 volums (Palma de Mallorca: Moll). 1ª ed., 1951.
- DLF:** LITTRÉ, E. & A. BEAUJEAN, 1875, *Dictionnaire de la langue française* (Paris: Hachette).
- DME:** ALONSO, Martín, 1986, *Diccionario medieval español*, 2 volúmenes (Salamanca: Universidad Pontificia).
- DRAE:** Real Academia Española, 1992, *Diccionario de la Lengua Española*, 21ª edición, 2 volúmenes (Madrid: Real Academia Española & Espasa).
- Lexicon:** ANDREWS, E.A., 1872, *A copious and critical Latin-English Lexicon* (London: Sampson Low, Marston Low & Searle).
- Sas:** SAS, Louis F., 1976. *Vocabulario del Libro de Alexandre*, anejos del Boletín de la Real Academia

Española, xxxiv (Madrid: BRAE).

Universal vocabulario: PALENCIA, Alonso de, 1967. *Universal vocabulario en latín y en romance* (Sevilla, 1497), edición facsimilar, 2 volúmenes (Madrid: Comisión permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española), & 1957, *Universal vocabulario de Palencia. Registro de voces españolas internas* (Madrid: Fundación Conde de Cartagena).

VCM: CEJADOR Y FRAUCA, Julio, 1990. *Vocabulario medieval castellano*, Biblioteca Filológica Hispánica 2 (Madrid: Visor). 1ª ed., 1929.

A

A bueltas de (f. 139^v): además de.

Abastar (f. 132^v): colmar, satisfacer, *saciar, hartar (*DME*).

Abonar (f. 139^r): abonanzar, serenarse el tiempo (*DME*).

Acallantado (f. 139^v): callado (*DME*).

Acatamiento (f. 130^v): contemplación, mirada, vista, presencia; observación, examen. Ver nota en la edición.

Acatar (f. 130^v): mirar, ver, examinar, advertir, caer en la cuenta. Pero también acceder a un ruego. Verse acatado significa asimismo verse honrado.

Açetre (f. 133^r): *vasija con asa, taza, concha, caldero.

Aclarar (f. 138^v): declarar, poner de manifiesto. En los diccionarios consultados no aparece esta acepción. Véase *contrario*.

Açor (f. 139^v; f. 140^r): 'ave de bolatería' (*Covarrubias*).

Acto (f. 130^r): hecho; (f. 131^r): *reunión, ceremonia (Cabe también sin embargo, en ocasiones, cópula: el acto de la carne).

Acuçioso (f. 135^r): apresurado, diligente (*Aut*).

Adamasco [damasco] (f. 134^r): 'tela de seda entre tafetán y raso, labrado siempre con dibujo [...] Es tela noble, y la usan las señoras y caballeros para vestidos y colgaduras' (*Aut*). El *DME* registra 'adamasco' por damasco, y ofrece como único ejemplo de su ocurrencia la del *Siervo*.

Adereçar (f. 134^r): disponer, preparar, aprestar.

Afán [y *affán*] (f. 139^v [3]; f. 135^r; f. 137^v; f. 141^r[2]): fatiga; trabajo excesivo. A menudo introduce matices de ansiedad y peligro.

Afanado (f. 139^r): cansado, angustiado, entristecido.

Affer (f. 131^r): asunto, negocio.

Affinado (f. 137^r): acabado, cumplido. Del lat. *finis -is*.

Afortunado [y: *affortunado*, *adfortunado*] (f. 130^r): 'que tiene fortuna o buena suerte' (*DME*); (f. 130^v): sujeto a los embates de la fortuna, mudable; (f. 135^r; f. 136^v; f. 137^v): infortunado, desgraciado.

Agra (f. 129^v): pendiente, abrupta, de difícil acceso, escarpada, con la connotación de desagradable.

Agría (f. 130^r): áspera, amarga (véase: *agra*).

Aimantes [amantes] (f. 141^v): 'voz náutica. Son unas cuerdas gruesas con que se meten o sacan de la nao algunas cosas, y con ellas se afijan y sustentan los árboles mayores, en los cuales están guarnidas con dos poleas, y una veta delgada' (*Aut*).

Airado [~ *contra ti*; ~ *de mí*] (f. 130^v; f. 132^r; f. 135^r; f. 140^v): *furioso [~ contigo / conmigo]. '*Furens* [...] *furiatus* quien con causa se ayra y *furiosus* el que sin alguna moderança de razon a manera de fieras se ayra con furia' (*Universal Vocabulario*). '*Airar*: aborrecer, alejar de la gracia o amistad, desterrar' (*DME*).

Al (130^v): otra cosa; una cosa distinta (del latín *aliud*).

Alcáçar (f. 141^v): 'parte de la cubierta superior entre el palo mayor y la entrada de la cámara alta, o hasta el coronamiento [parte más alta de la fachada de popa]; superestructura en esa zona' (Moya Blanco 1999: 428). 'En los navíos llaman así aquella parte que está debaxo de la toldilla, y que antecede a la Cámara de popa [...] Alcázar se llama la que está sobre la cubierta principal desde el árbol mayor a la popa' (*Aut*).

- Alcançar* (f. 130^r): *conseguir, obtener. En el *Vocabulario de romance en latín* de Nebrija: ‘assí obtineo –es. Potior –eris’. Puede tener también, entre otros, los significados de ‘conocer, comprender’ (*DME*).
- Alcançe* (f. 130^v): *logro, consecución, éxito.
- Alcándara* (f. 137^v): ‘la percha o el varal donde ponen los halcones y aves de bolatería [...] se fixa en el ángulo de dos paredes, estando encaxada en la una y en la otra fixa. Esta vara o percha, se llama por otro nombre cetro; y de allí se ha dicho cetrería la cura de los halcones, porque en ella se curan y se hazen, como el hombre se cura y se repara en la cama; o se llamó cetrería por el cetro e imperio que tiene sobre estas aves el caçador, pues siendo aves bravas y de rapiña las amansa y domestica’ (*Covarrubias*).
- Alexos* (136^r): lejos.
- Allende* (f. 134^r; f. 137^r): además de.
- Aloje* (f. 137^v; f. 139^v): *habitación, alojamiento, albergue.
- Alongado* (f. 133^r): alejado. ‘Alongarse es lo mesmo que alexarse y alargarse, del adverbio latino *longe*’ (*Covarrubias*).
- Apassionado* (f. 134^v; f. 139^r): *afligido, entristecido, atormentado.
- Aprés* [o: *a pres*] (f. 139^r): cerca. Según César Hernández Alonso se trata de un galicismo. Puede ser, pero no menos un catalanismo, con el sentido apuntado. Véase en el *DCVB*, Bernat Desclot, *Crònica*, cap. 37: ‘Atrobaren aprés de una ballestada aprés de la ciutat hun jardí qui era del rey serray’.
- Aquexar* [y *aquexado*] (f. 132^v; f. 133^r; f. 140^v; f. 141^r): ‘*quarerere* pone *queritur* por quejar: acusar: [*querelatur*] querellar se y denunciar iniurias reçadas’ (*Universal Vocabulario*); ‘*aquexar* dar fatiga angustia y congoxa, de modo que obligue a quejarse el hombre. Aquexarse, fatigarse con demasiado trabajo corporal’ (*Covarrubias*). Véanse ‘quejar’ y ‘quexo’.
- Árbor de paraíso* (f. 129^v): ‘de la familia de las eleagnáceas, que alcanza unos 10 metros de altura, con tronco tortuoso y gris, hojas estrechas, lanceoladas, blanquecinas y lustrosas, flores axilares, pequeñas, blancas por fuera y amarillas por dentro y frutos drupáceos, ovoides y de color amarillo rojizo’ (*DRAE*). Posiblemente la elección de este árbol como figura del desamor tiene que ver con el color de sus flores y frutos. El amarillo es símbolo de la desesperación, y así aparece en numerosos motes e invenciones. Véase, por ejemplo, en *Question de amor*: ‘Vino el marqués [...] vestido todo de amarillo [...] convna letra [...] que quería dezir: Amar y llorar’ (Perugini 1995: 76). En el *Siervo* se equipara sin más al álamo.
- Ardit* (141^v): estratagema, artificio, treta.
- Arrayhán* [y *arrayán*] (f. 129^v; f. 132^r): mirto. ‘Planta que siempre está verde [...] Por su hermosura, su frescor y su blandura y por el suavíssimo olor de sus flores, fue consagrado a Venus [...] como lo refiere Alexander ab Alexandro [...] a Júpiter dedica la enzina, a Apolo el laurel, a Minerva la oliva, a Hércules el álamo, a Baco la yedra, a Pan el pino; a Plutón, dios infernal, el ciprés, pero a Venus el arrayán’ (*Covarrubias*).
- Arredrada* (f. 134^r): *distante, retirada, apartada.
- Arreo* (f. 137^v): ‘adorno, atavío’ (*DME*): ‘bulla faze del spiritu del viento, es ampolla o es sayo de mochacho, lineaie de vestidura. Et arreo de moços reales o chapas de guarniçion de cavallos que son semeiantes enla redondeza a las ampollas que se levantan en el agua’ (*Universal Vocabulario*). Seguramente se refiere el narrador a los vestidos de fiesta que llevan los grandes señores en la celebración del primero de mayo, de los cuáles se despojan en señal de duelo al enterarse de la muerte de los amantes. Podría también hacer alusión a la guarnición del caballo de Lamidoras, aunque parece menos probable.
- Arte* (f. 131^r): habilidad, astucia, ingenio, maña. (Puede conllevar el matiz de engaño); (f. 135^r): habilidad técnica. Es posible que en esta ocasión implique el uso de artes mágicas.
- Áspero* [*hasiendo en ~*] (f. 137^v): no he encontrado esta expresión. Según César Hernández Alonso, equivale a ‘excitados’ (los caballos).
- Atregar* (f. 131^v): *asegurar, proteger, conceder tregua. ‘*Atreguado* significa lunático: ‘atreguado el loco que tiene treguas con su enfermedad y buelve a tiempos en su juyzio y buen seso o pónesele el perenal, que está en perpetua locura’ (*Covarrubias*).

Atrono (f. 132^r): *canto o trino, lamento discorde [?]. No entiendo que signifique ‘estruendo’, como consigna el DME, que da como único ejemplo el del *Siervo*, y como se colige de la definición del verbo *atronar* en el *Universal Vocabulario*. Ver sin embargo, en *Covarrubias*: ‘atronar díxose del verbo latino *intonare*’.

Ausel (f. 140^v): ave. Puede ser occitanismo: ‘*auzel, auzelh, auzello, auzel, auzeu*’ (Hamlin & al., 1967: 249); también catalanismo: *auzell*. En el *Curial*: ‘e vosaltres, auzells qui fets versos’ (*DCVB*).

Avisado (f. 141^v): prudente, discreto, sagaz, despierto (*DME*).

B

Barrunto (f. 135^r): ‘barruntar imaginar alguna cosa tomando indicio de algún rastro o señal; dízese metafóricamente, aludiendo a lo que el montero discurre vista la barrera donde se ha rebolcado el javalí por cuyas señales conoce el tamaño de la res y por sus pisadas por qué parte ha ido’ (*Covarrubias*).

Bastidor (f. 134^r): 1. *arma ofensiva [?], lanza [?], palo largo [?], 2. bastida [?]. Véase la introducción.

Belva (f. 136^r): bestia.

Berne (f. 141^r): *trino [?], primavera [?]. En el segundo caso se trataría de un neologismo particular del autor, del latín *uer-uernis*: primavera, o de *uernalis* –e, que pertenece o es característico de la primavera, primaveral (*Lexicon*). César Hernández Alonso, en nota, escribe: ‘Paz y Melia insinúa la posible relación con *ver* «primavera» (latina), parece más verosímil que derive de «berne,» provenzal, «árbol,» y la frase debe interpretarse: «las aves cantando en el árbol,» carente de preposición, como tantas otras del tratado’ (1982: 205). Tras contemplar las soluciones que ofrecen Antonio Paz y Melia y César Hernández Alonso, Olga Tudorică Impsey escribe al respecto: ‘en el *Triunfo* se escribe que «las aves [...] con dulces verbes ferían el aire» (Hernández Alonso 1982: 213). Y «verbe», derivado de *verbum* y emparentado con el fr. «verve», significa ‘trino’, ‘canto’. «Berne» podría ser «berue» con la *u* copiada erroneamente como *n* (la *u* tendría aquí el valor de *v*); *b* inicial en lugar de *v* es frecuente (*v.* por ejemplo «buelta»: 202). *Berue*, o sea «verbe», es una lectura más plausible’ (1987: 176). Parece, como poco, una explicación legítima y seguramente ajustada a lo que sucedió (Véase la explicación que ofrezco para ‘*uisa-ursa*’).

Binda (f. 141^r): la lectura correcta es, casi con total seguridad, de *bujda* (edición diplomática). Viene esta voz del germánico *binda*, que da en castellano ‘banda’. En italiano se llama aún ahora *binde* a los costados del navío (¡y al gato hidráulico!). ‘Se toma también por lado o costado [...] *A la banda*: voz náutica, que se usa cuando el navío por algún golpe de mar [...] zozobra [...] Se dice ‘a la banda’ para que la gente acudiendo a la opuesta hagan contrapeso y se enderece el navío’ (*Aut*).

Bolar [volar] (f. 138^r): aquí, ‘agitarse violentamente’, por alusión al batir de las alas de los pájaros.

Boneta (f. 141^v): ‘voz náutica. Pedazo de vela que se lleva de respeto, para añadir al largo de la vela mayor quando se quiere navegar con más facilidad y es el viento corto’ (*Aut*).

Breve (f. 132^r; f. 138^r; f. 138^v): de poca duración, poco espacio; (f. 137^r): carta de poca extensión; (f. 139^r) [~ *de letras*]: título, inscripción.

C

Careza [¿*caresa*?] (f. 134^r): cerimonia [ceremonia] (*Universal Vocabulario*). ‘*Carezza* es palabra italiana. De esta lengua pasa al catalán *caressa* y al francés *caresse*. Aparece en la traducción catalana de la *Commedia*, de Andreu Febrer (‘Paradís’ 33, xxv) quien le otorga el significado de ‘amor’: ‘quantas Jesús a tres feu pus caressa’ [als tres deixebles mostrà més amor] (Gallina 1988: 108). Entiendo que puede tratarse de un catalanismo o un italianismo. En castellano no se registra, por lo que sé, salvo en el *Universal Vocabulario*. César Hernández Alonso toma alguna de las acepciones que *Covarrubias* ofrece para ‘caricia’ y traduce ‘regalos, obsequios’. De Nigris por semblante vía da ‘obsequios’.

Castil davante (f. 141^v): castillo de proa. El castillo se define en *El Buque en la Armada Española* como la 'parte de la cubierta superior desde el palo trinquete hasta la roda [madero que forma la proa, uniéndose a la quilla por el pie de roda] y también a la construcción por encima de dicha cubierta en esa parte y a veces también en la popa' (Berenguer & al. 1999: 428). En la *Crónica de Pedro I* correspondiente a 1359 se describe la armada del rey de Castilla: la flota que llevaba era ésta: galeas [...] e dos galeotas; e quatro leños; e naos de castil davante'. (Rosell 1875: 494). Es indudable que el 'castil davante' es considerado por el cronista como una innovación digna de reseñarse. Puede tratarse de un catalanismo. 'Devante' con valor adverbial, delante, se encuentra registrado en castellano ya en el siglo XIII (*DME*). Carla de Nigris sugiere que puede tratarse de un catalanismo o incluso un italianismo y propone 'd'avante', como equivalente a 'de proa'. La profesora italiana considera una incongruencia que se hable dos veces del castillo de proa, pero no es exactamente así: los castillos se encuentran sobre el alcázar, en el extremo de popa o proa de la embarcación. En la descripción que el autor realiza parece seguirse un orden, de popa a proa. La lectura que de ello resulta es la siguiente: Síndéresis posiblemente está situada en el alcázar de popa; la parte noble de la embarcación, con dos doncellas situadas a los costados de la nave (si 'buidas' son las bandas) en algún punto no determinado, a babor y a estribor; a proa, dos doncellas en el castillo y otras dos en el alcázar. La *Refundición de la crónica del halconero* incorpora repetidamente un sintagma casi idéntico en la traducción de la carta que 'miçer Juan Escriuano, capitán de la flota de Génova' envió al rey al rey Juan II de Castilla tras su victoria sobre la flota aragonesa, en aguas de Ponza. Se lee, en primer lugar: 'E luego [...] envistiénonos la carraca del rey e otras tres, e púsonos el castil de avante en el más baxo de nuestra carraca' (Carriazo 1946: 193). En el capítulo siguiente, el 108, de nuevo: 'las naos de los ginoueses eran treze naos gruesas, así del castil de popa como del castil de auante' (195).

Çercar (f. 134^v): orlar; (f. 137^v [2]): 1. buscar; 2. rodear varias personas a una (*DME*).

Cevarse [y *çevarse*] (f. 140^r [2]): 1- 'cevarse uno en alguna cosa, entrarse en ella sin orden. La saeta dizen aver cevado quando ha entrado en la carne' (*Covarrubias*); 2- alimentarse.

Clamor (f. 132^r; f. 137^r): grito lamentoso y sollozante. Es cultismo, del lat. *clamor* –*oris*.

Claro (f. 129^v; f. 135^v): digno de ser estimado y honrado. 'Clarus acrescentando la significación de quien posee claridad o claritud. Ca se atribuye *claritas* alas cosas que son espléndidas o claras: por *claritudo* es splendor del linaje o dela nobleza de alguno', '*electus, splendidus, clarus* [...] es resplandeciente: claro alto escogido entre los otros' (*Universal Vocabulario*); 'ilustre, generoso' (*Covarrubias*).

Cogei (f. 138^r): *permiso para irse, despido. Es galicismo, de *congié*, lat. *commeatus*. 'Octroier le congié: permettre de s'en aller' (*DAF*).

Coluros (f. 139^v): 'son dos círculos mayores en la esfera material, los quales se cortan en ángulos rectos por los polos del mundo y attraviessan el zodiaco, de manera que el uno toca los primeros grados de Aries y Libra, que causa los equinocios, y el otro por Cáncer y Capricornio, que señala los solsticios vernal y hiemal' (*Covarrubias*).

Comedia (f. 131^r): 'comedia es la que comprehende fechos de personas baxas y no es de tan grande estilo como la tragedia mas es de mediano y suaue y muchas veces de fe historial y trata de personas graues [...] comedia se divide en quatro partes en prólogo y prótasin y epítasin y catástrofen. El prólogo es principio ante dela fabla: do el poeta o el quela reza fabla algo al pueblo sin argumento. Próthasis es el primer acto y comienço dela fabala: cuya persona después no parece enla fabla: y enel principio siempre manifiesta grand parte. Epíthasis es un creçimiento y proçesso delas turbaçiones. Catástrophen es discurso delas turbaçiones alos fines alegres' (*Universal Vocabulario*).

Como quiera (f. 133^v): aunque.

Complimiento (f. 130^r): véase 'complir'; (f. 137^v): final, término.

Complir (f. 131^r): satisfacer el deseo. En el contexto parece tratarse de la fruición sexual. Véase 'venir en complimiento de amor' (f. 130^r). '*Contentus* viene de *contineo contines* que es tanto como el que ya conplió su deseo' (*Universal Vocabulario*).

Comburo [o *comburo*]: v. coluros.

- Confiança* [dar ~] (f. 131^v): no tener secretos en presencia de alguien. 'Dar en confiança. Confiado el presumido de sí que se asegura no caerá en falta; y éstos tales son los que se pierden' (*Covarrubias*). 'Dar en confianza. Phrase que significa entregar y dar alguna cosa sin tomar seguridad, sino sólo en fe de la palabra del que la recibe' (*Aut*).
- Conoçer* (f. 136^v): reconocer.
- Consentir* (f. 135^r): soportar, tolerar.
- Contemplaçión* (f. 130^r; f. 131^v; f. 132^r [2]): 'Aplicación atenta e intensa del alma y sus potencias a la vista y especulación de algún objeto, que las atrahe y arrebatá así, sin intervención de discurso' (*Aut*); (f. 131^v): ponderación.
- Contemplativa* [vida ~] (f. 132^r): como negación del amor sensual.
- Contrallo* [contrario] (f. 130^r): *opuesto o repugnante a una cosa, contrario (*DME*).
- Contrario* (f. 138^v; f. 139^r): adversario, enemigo, 'persona que tiene enemistad con otra' (*DME*). 'Aclarar su contrario', como aparece en el contexto significa tanto como declarar la enemistad.
- Contrastado* (f. 138^r): desgraciado.
- Contrastar* (f. 130^v; f. 131^r): *estar en desacuerdo, disputar, resistir, hacer frente (*DME*); 'resistir, oponerse a [...] Contradecir, refutar. Del latín *contra* y *stare*' (Paz y Melia 1884: 440).
- Contrastes* (f. 139^v): 'desgracias, impedimentos opuestos, estorvos, embaraços' (*Covarrubias*).
- Contristado* (f. 137^v): triste.
- Coser* (f. 140^r): 'cavall de guerra o de torneig' (*DCVB*). Con el mismo significado, 'coursier,' en *DLF*. Puede ser un préstamo del francés, pero considero más probable que lo sea del más próximo catalán *coser*, que alterna con *corser* en la época (*DCECH & DCVB*). Según *Aut*, que califica a esta voz de 'anticuada', es sinónimo de potro.
- Cota* (f. 134^r): aunque normalmente se asocia a la loriga, arma defensiva que protege el cuerpo del guerrero, en este caso es un manto presuntamente lujoso y rico en el que se ha bordado la empresa de Ardanlier.
- Creença* (f. 131^r; f. 137^r): 'confianza, credulidad, firme asentimiento y conformidad con alguna cosa, fe, doctrina' (*DME*); (136^v) [otorgar la ~]: confiar en la veracidad de lo que se oye, ve o lee; (138^r) [hacer ~]: describir o dar relación, fehacientemente, de lo ocurrido [?].
- Cristal* (f. 134^r): '*Cristallus* en griego es yelo resplandeciente color de agua. Dizen que la nieue endurecida con yelo por muchos años se torna piedra y el cristal contrapuesto a los rayos del sol de tal manera arrebatá flama que enciende las fojas secas. *Cristallum* es lineaie de piedra blanca [...] *Iridis* piedra que semeia cristal.' (*Universal vocabulario*). Nebrija, en su *Vocabulario de romance en latín* se limita a consignar: '*Cristal* piedra preciosa'. Curiosamente, ni el sustantivo ni sus adjetivos aparecen más tarde en *Covarrubias* ni en *Aut* ¿Puede suponerse una relación entre Iria Flavia, la patria de Juan Rodríguez, e 'iridis'?
- Cuello* (f. 134^v): articulación de la muñeca.
- Cuento* (f. 135^r; f. 137^v; f. 139^v): 'gran cuento de años' equivale a 'mucho tiempo'. 'Yo entiendo que en su primera sinificación vale tanto como extremo y fin; y assí dezimos cuento de lança y cuento del cayado; y en los números el cuento cierra la suma, con qüento. Qüento de qüentos, decena de qüentos, etc. Es un qüento diez vezes ciento mil' (*Covarrubias*). En portugués, un 'conto' significa aún ahora un millón.
- Cuidado* (f. 130^v; f. 131^r): preocupación ligada a tristeza y ansiedad. Véase, en el *Rimado de Palacio*: 'Tristura e grant cuidado son conmigo toda vía, / pues plazer e alegría así me han desanparado [...] Me dexaron olvidado en una prisión oscura, / do cuidado e tristura me fallaron muy penado', Cantiga 5, estr. 771 & 774 (Orduna 1987: 267-68). Alfonso de Palencia recoge en su *Vocabulario* acepciones similares a las que usa López de Ayala en el *Rimado*. 'Cuidar pensar advertir; es nombre francés cuidier, término antiguo. De allí cuidado' (*Covarrubias*).
- Cuita* (f. 137^v): desventura, tribulación.

D

- Daine* (f. 135^r): gamo. Es galicismo.
- Dañado* (f. 130^r): *condenado, perjudicial (*DME*).
- Debdo* (f. 136^v): parentesco (*DME*). Es palabra en la que persiste el significado original de deuda, obligación que un hombre tiene para con otro por los favores o bienes que haya recibido, incluyendo el don de la vida.
- Deçiente* (f. 129^v; f. 140^v; f. 141^v): descendiente. Alterna con *desçendiente*.
- Declarar* (f. 136^v): resolver, explicar. ‘Manifestar o explicar lo que está oculto o no se entiende bien’ (*DME*).
- Deffensa* (f. 141^v): protección, amparo. ‘*Presidium*, defensa, socorro, lugar de amparo, guarnición, gente de fuera venida que se junta a dar fauor’ (*Universal Vocabulario*).
- Demanda* (f. 134^r): *empresa, empeño, porfía; (f. 135^r): búsqueda; (f. 138^v): acción de exigir la reparación de una ofensa (Véase: empresa; gaje; requesta).
- Demstrar* (131r): declarar (*Sas*); (f. 140^v): mostrar.
- Demuestra* (f. 131^v): señal, demostración o *ademán (*DME*). En el *Vocabulario de romance en latín* de Nebrija, aparece esta palabra como traducción de *ostensio* y de *iudicium* (;*indicium*?).
- Dende* (f. 139^v): *desde allí, de allí, después.
- Desastres* (f. 137^v): hechos infaustos o infelices, penas.
- Desavido* (f. 138^v): desventurado. Es palabra poco frecuente. ‘Desavidados’ se encuentra en el *Libro de Vegecio* «*De la caballería*», de Alfonso de San Cristóbal (hacia 1442), con el sentido de ‘desprevenido’ y en dos ocasiones en el *Cancionero* de Antón de Montoro, en 67b, con el valor de ‘ignorante’ y en 104b, donde tiene el mismo sentido que en el *Siervo* (Costa 1990: 151 & 239); ‘desastrado. En antiguo gallego, ignorante’ (Paz y Melia 1884: 440).
- Desconocido* (f. 136^v): ingrato, rebelde. En el texto tiene el valor de no reconocido: el hijo cancela la obligada deuda de gratitud con el padre.
- Deseredar* [y: *desheredar*] (f. 132^v; f. 134^r): privar a uno de la herencia y más en general de aquello que le corresponde legítimamente. ‘Refiere Marco Aurelio que en la nona tabla de las leyes antiguas estavan éstas: Mandamos y ordenamos que todo padre que, en opinión de todos, fuere bueno, pueda desheredar al hijo que, en opinión de todos, fuere malo; item, cualquier hijo que huviere desobedecido a su padre, robado algún templo, huydo de la batalla o hecho trayción a extranjero, sea expelido de la herencia de su padre’ (*Covarrubias*).
- Desesperada* [*montaña* ~] (f. 134^v): Posiblemente, que causaba horror a los navegantes.
- Desí* (f. 133^v; f. 135^v): después, a continuación. En el primer caso aparece en el manuscrito como ‘de sy’; en el segundo, ‘desy’.
- Desierto* (f. 133^r): abandonado, desterrado (p. p. de desertar).
- Desque* (f. 134^r; f. 136^v [2]): contracción de ‘desde que’. También puede tener valores similares a ‘luego que’, ‘así que’, ‘después de que’.
- Dessentido* (f. 136^v; f. 137^v): loco, necio (*DME*); ‘*dessenir*: perdre le sens, la raison; devenir fou’ (*DAF*). Aquí más bien ‘fuera de sí de dolor’.
- Desterrar* (f. 131^v; f. 135^r): ‘figurado: deponer o apartar de sí’ (*DME*); privar de (Paz y Melia 1884: 441).
- Desviar* (f. 135^r): corregir, apartar de una conducta mala o impropia. ‘Desvio *aversio* –*onis*. Desviar a otro *averto* –*is*’ (Nebrija, *Vocabulario de romance en latín*).
- Divisa* [divisa] (f. 139^v): ‘la señal que el cavallero trae para ser conocido, por la qual se divide y diferencia de los demás [...] las naves y galeras acostumbraron traer en lo alto de la popa alguna divisa’ (*Covarrubias*); (141^v): hábito, por el color heráldico (sable), que en el vestir, que significa tristeza [?]. Interpreto que el significado es: ‘vestidas de negro, color distintivo de la dueña anciana’. Parece galicismo, de *devise* (*DAF*).
- Discor* (f. 141^r): ‘género de poesía de origen francés’ (*DME*). Véase con más detalle en nota, en la edición.
- Discordar* (f. 130^v): oponerse.
- Do* (f. 129^v [2]): donde [alterna con *donde* en el mismo folio]; (f. 134^v): en donde.

- Doblado* (f. 134^v): con dos capas de tela, forrado, doble. 'Forrado (?). Como en francés *doublé*' (Paz y Melia 1884: 441).
- Dubdar* (f. 135^r [2]): 1- ~ *de lo consentir*: no poder apenas soportar [el peso]; 2- Con deseo de conocer; con curiosidad; (f. 135^v): dudar.
- Dubdoso* (f. 131^v): temeroso, inseguro; (f. 136^v): puede ser tanto dudoso, incierto, como horrible, terrorífico. Quizá convenga incluir ambos sentidos en la misma ocurrencia: 'declarada la dubdosa muerte'. Para la segunda acepción, véase Viña Liste 1995: 314; (f. 140^v): desesperado, inseguro de la salvación eterna. José María Viña Lista ofrece en su edición del *Doctrinal de los cavalleros* las acepciones 'temible, terrorífico,' que pueden ser válidas para la primera ocurrencia (1995: 314). Véase en el *Cancionero del siglo xv* el 'Razonamiento de fray Gauberte, del monge con el cauallero sobre la vida eterna: E si la ciega passion, / el hedor e podridura / del infierno / vos dan gozo al corazon, / quanto mas una dulçura / e bien eterno? / E, por la contra, el dudoso / quan lexos va de folgança / tan luzida, /pues nunqua tiene reposo, / mas fuye d'el la sperança / que da vida!' (Foulché-Delbosc 1915: II, 698). Compárese la antítesis dudoso-folgança con la relación entre la 'dubdosa muerte' de Ardanlier y la 'perdurable folgança' que aparece en los 'versos de las sepulturas'.

E

- Emienda* (f. 138^r): compensación.
- Empeciente* (f. 136^r): dañino, perjudicial. 'Empeciente *nocens -ntis. Sons -tis. Noxius -a -um*' (Nebrija, *Vocabulario*). Aquí tiene más bien el sentido de 'culpable': se opone a 'inocente'.
- Empresa* (f. 134^r; f. 139^r): voto caballeresco. 'Con el tiempo pasó a designar las divisas pintadas y «motes» de pocas palabras que usaban los caballeros' (Riquer 1967: 16). 'Determinarse a tratar algún negocio arduo y dificultoso [...] porque se le pone aquel intento en la cabeça y procura executarlo. Y de allí se dixo empresa [...] y porque los cavalleros andantes acostumbravan pintar en sus escudos, recamar en sus sobrevestes, estos designios y sus particulares intentos, se llamaron empresas, y también los capitanes en sus estandartes cuando yvan a alguna conquista. De manera que empresa es cierto símbolo o figura enigmática hecha con particular fin, endereçada a conseguir lo que se va a pretender y conquistar y mostrar su valor y ánimo' (*Covarrubias*).
- En boz de* (f. 137^r): delegando en la autoridad de. 'Voz: autoridad ú poder delegada a otro' (*Aut.*).
- En çerco* (f. 138^v; f. 139^r; f. 140^v): alrededor.
- En guarda* [~ *de mí*]: (f. 133^v): a mi cuidado. Véase *guarda*; *guardar*.
- En par de* (f. 139^r): junto a (loc. prep.).
- En punto* (f. 133^v): a punto; (f. 137^v): al instante, en el momento. Véase 'punto'.
- En toda guisa* (f. 136^v): de cualquier manera, sin falta.
- En vista* (f. 130^v): 'modo adverbial que vale con consideración, u atención de lo que se ha visto u reconocido' (*Aut.*).
- Enduzido* (f. 135^r): p.p. de *enduzir*. Véase *induzir*.
- Enemistat* (f. 138^r; f. 138^v): en el *Doctrinal de los caualleros*, de Alonso de Cartagena: 'Enemistad es malquerencia con mala voluntad que ha omne contra su enemigo por razón de desonra o de tuerto que fizo a él o a los suyos [...] E son dos maneras de enemigos: los unos de la tierra e los otros de fuera. Los de la tierra son aquéllos que moran con omne continuamente en ella; e éstos son más dañosos que los de fuera [...] ninguna pestilencia non es más fuerte para empecer a omne que el enemigo de casa [...] E los otros enemigos de fuera son aquéllos que han guerra con el rey paladinamente' (Viña Liste 1995: 91-2).
- Enir* (f. 139^r): azul; añil. 'Añir declara Antonio: color açul o pastel, *glastuni, -i*. Diego de Urrea dize que es nombre arábigo *a-nil*, en su terminación *nilum*, que vale açul.' (*Covarrubias*). El azul simboliza el amor y también los celos.
- Errada* [~ *selva*] (f. 137^v): bosque de la perdición, del extravío. Errar por la selva equivale a perderse en el bosque, o equivocarse el camino. Entiendo que puede ser una alusión al bosque del pecado, como la 'selva scura' de la *Commedia* de Dante.

- Esentamente* [exentamente] (f. 132^v): libremente, sin penas ni preocupaciones.
- Esparver* (f. 140^r): gavilán. Según César Hernández Alonso (1982: 201), galicismo, del francés *épervier*. Parece más probable que se trate de un catalanismo, *sparver* o *esparver* por la cercanía fonética y gráfica.
- Espera* [esfera] (f. 139^r): 'llamamos esferas todos los orbes celestes y los elementales, como la esfera del fuego [...] Esfera material es un instrumento hecho de arillos de cedaço, o de otra materia, donde se figuran las partes del cielo, polos, coluros, círculo ártico y antártico, trópicos, equinocial; todos estos se imaginan con longitud, sólo el círculo del zodiaco tiene latitud' (*Covarrubias*).
- Espíritu* (f. 133^v; f. 139^r): alma; (f. 135^v; f. 137^r): aliento vital.
- Esquilfe* (f. 141^v): esquife, bote.
- Esquivar* (f. 140^v): 'rehusar, aborrecer, estrañar, huyr' (*Covarrubias*).
- Esquividat* (f. 131^v): apartamiento, retiro. 'Esquiveza, despegamiento, recato, etc.' (*Covarrubias*); (f. 140^r): cualidad de salvaje.
- Esquivo* (f. 130^r; f. 135^v; f. 137^r; f. 140^v [2]): horrible, perjudicial, dañoso, medroso, malo, desagradable, terrible (*DME*); 'despegado, zahareño, desdeñoso'; (f. 135^r; 139^v): abrupto, accidentado, enriscado montaraz; (f. 140^r): salvaje.
- Estede* (f. 132^r): estay [¿]. En el *Victorial* se usa precisamente 'estay': 'E enbistiólo al través por la proa, e quebróle el bavprés, e soltóle el estay' (Beltrán 1994: 432). La palabra 'estede', no registrada en ningún repertorio castellano, puede corresponder, como apunta Antonio Paz y Melia, al estay, el grueso cabo marinero ya mencionado. El sustantivo francés correspondiente, datado en *DAF* a partir de 1304 (1995: 246), es 'estaie' (actualmente, 'étaï'), y significa también una viga gruesa de madera cuya función es, entre otras, sostener un muro que amenaza ruina. Puede pensarse que Juan Rodríguez del Padrón haya escogido consciente y voluntariamente una palabra de origen francés en la descripción de la divisa, por las mismas razones que le han llevado a seleccionar la letra del mote.
- Estrado* (f. 138^r; f. 141^v): 'tarima cubierta con alfombra, destinada a la presidencia en los actos solemnes; sala del tribunal donde los jueces oyen y sentencian los pleytos' (*DCECEH*). 'Conclavis es cámara o estrado apareiado quye está so llave dela principal casa; *racina* son estrados ante los lechos como antecámara' (*Universal Vocabulario*). 'La tarima cubierta con alhombros que se pone para asistir los reyes a los actos públicos sobre las quáles ponen sus sillas y tronos [...] lugar donde las señoras se asientan sobre cogines y reciben las visitas; *estrados* las salas donde los consejeros y oydores del rey oyen las causas, por el adorno que tienen y magestad' (*Covarrubias*).
- Estrago* [y *strago*] (f. 134^v): daño hecho en la guerra (*DME*); (f. 137^v): daño, destrozo.
- Estrañar* (f. 135^v): *prohibir; 'rehuir, esquivar' (*DME*). En el *Libro de los estados* de don Juan Manuel: 'Otrosí, para ser reçelado, deve estrañar et escarmentar mucho en su casa las peleas' (MacPherson & Tate 1991: 241-42).
- Estraño* (f. 134^r): extraordinario, grande, poco común (*DME*).
- Estrenar* (f. 131^v): ofrecer presentes por Año Nuevo. En el texto tiene un matiz sexual manifiesto.
- Estrenas* (f. 131^v [2]): véase, *estrenar*.

F

- Fabla*: (f. 130^r): fábula o fabulación. También sentencia, ejemplo; (f. 131^r; f. 131^v; f. 133^v): conversación, plática; (134^v): argumento; (138^v): parlamento, discurso.
- Fablar* (f. 132^v; f. 133^r; f. 136^r; f. 136^v): narrar, contar.
- Fadal* [fatal] (f. 133^v; f. 136^v): 'cosa perteneciente al hado, como año fatal.' (*Covarrubias*).
- Falleçer* (f. 130^v): *frustrarse, fracasar, desaparecer, abandonar.
- Fallía* (f. 130^r): *error, falta.
- Fallir* (f. 129^v; f. 138^r): equivocar o equivocarse. A menudo con connotación moral: pecar; (f. 130^r; f. 140^v): no acertar, no alcanzar su objetivo, errar la intención; (f. 138^r): *sintiendo* ~; (f. 140^r): *viendo* ~; faltar, haber muerto.

- Falssa* (f. 135^v): aguda. Los diccionarios consultados registran ‘falsar’ en la acepción de atravesar las armas defensivas con las ofensivas. Se pueden falsar de una estocada la loriga, el escudo, etc. No encuentro sin embargo otros testimonios de ‘falssa’ o ‘falsa’ con el valor propuesto.
- Fe* (f. 136^r; f. 139^v): fidelidad, lealtad.
- Fecho* (f. 134^r): hazaña, acción, hecho de armas.
- Fianza* (f. 130^r): confianza en la fidelidad ajena; (f. 131^r): confianza.
- Fiero* (f. 135^r; f. 135^v [2]): salvaje, con el sentido de no doméstico.
- Figura* (f. 141^v): manera, disposición, forma.
- Firmar* (f. 131^v): redactar, componer, escribir; (f. 139^r; f. 140^r): afirmar, asentar, construir.
- Florestero* (f. 139^v): ‘Florestero es el guarda de la floresta’ (*Aut*).
- Folçado* (f. 139^r): forçado, con el sentido de ‘constreñido por fuerza mayor’ o ‘haciendo grandes esfuerzos’.
- Folgança* (f. 136^r; f. 138^r): descanso eterno (Véase ‘dubdoso’).
- Follía* (f. 131^r): locura. Parece catalanismo. ‘Calla, folla, dix la princessa, tostemp dius follies’, *Tirant*, 212 (DCVB).
- Forçar* (f. 134^v; f. 140^v): expulsar por la fuerza, ganar algo mediante las armas. En las Andanças e viajes de Pero Tafur: ‘Él [Alberto II] fazía voto solepne de non resçebir la corona del Imperio [...] sinon fuese restituydo el Imperio en aquello que los veneçianos le tenían forçado’ (Jiménez de la Espada 1995: 144); (f. 139^r): constreñir (Véase *folçado*).
- Furia* (f. 130^v; f. 132^v; f. 138^v): ‘*furens* [...] dende viene furor algunas vezes por demasiada yra y otras vezes por excensiuia passion de amor; insania’ (*Universal Vocabulario*).
- Furioso* (f. 132^r): *atormentado, penoso, apenado; (f. 136^v): muy irritado.
- Fusta* (f. 132^v): aquí, barca; (f. 139^r): ‘embarcación de la familia de las galeras, que consstituía un tipo menor, pero sin arrumbada, sin cubierta y un solo palo (*Parla*).

G

- Gabia* [gavia] (f. 141^v): ‘término náutico. Una como garita redonda, que rodea toda la extremidad del navío y se pone en todos los mástiles, y cada uno toma el nombre de aquél en que está’ (*Aut*).
- Gadisán* (f. 139^v): Antonio Paz y Melia escribe: ‘palabra que no se halla en los diccionarios y que parece caprichosamente formada. Como aproximaciones pueden notarse las siguientes: *Gades*; *Stipatores Principum*, a voce *Gades*, sepes, quod eum sepiant et custodiant (Ducange). *Gadir* significa cosa magnífica o engrandecida, o cercada de seto, y acabada (*Covarrubias*). Tirii in lingua sua, *Gades*, id est, septam, nominaverunt, pro eo quod circumsepta sit mari (S. Isidor. *Etimol.*). Según César Hernández Alonso, ‘título y condecoración de la «orden del águila»’ (1982: 408). Carla de Nigris ofrece una traducción similar (1999: 147).
- Gaje* (f. 139^r): ‘prenda o señal del duelo u desafío entre dos’ (*Aut*); ‘dépôt qu’on fait de quelque objet entre les mains d’autrui, pour sûreté d’une dette, d’un emprunt [...] gage de bataille ou gage de combat, engagement de combattre manifesté par l’offre d’un gant pour gage, et contracté quand l’ennemi, en ramassant le gant [puede ser también un sombrero, u otro objeto, e incluso una persona], avait accepté le gage’ (*DLF*).
- Galardón* (f. 130^v): *muestra de amor, premio (Alvar 1972: II, 244).
- Galardón* (f. 130^v): en el vocabulario cortés, recompensa que la dama concede al amante después de cumplido un largo y doloroso vasallaje de amor. Tal recompensa puede consistir en objetos como caballos, armas, vestidos, o en bienes como feudos o cargos oficiales. Pero también puede tratarse de favores de carácter íntimo. Véase en la ‘cantiga contra el amor’ de Macías: ‘quien te sirve en gentileza / por galardón le das morte’ (*Baena*, 308, vv. 35-6. Dutton & González Cuenca 1993: 549).
- Galardonar*: véase *galardón*.
- Gasajado* (f. 141^r): *contento; bienestar; placer; alegría. ‘Lo mismo que agasajo. Es voz antiquada’ (*Aut*). ‘Gasajo es vocablo castellano antiguo, que vale apazible y agradable acogimiento que uno haze a otro quando le recibe y hospeda en su casa.’ (*Covarrubias*).

- Gayo* (f. 141r): 'es, al parecer, el arrendajo, que imita el canto de otras aves' (Blecua 1992: 306).
- Generoso* (f. 132^r; f. 133^r; f. 139^r; f. 139^v): de noble linaje (*DCECEH*).
- Geométrico* (f. 135^r): arquitecto [?]. No encuentro sin embargo esta acepción de la palabra en ningún texto. La más cercana es 'geómetra', en el *Cancionero* de Juan del Enzina: 'Quanta diferencia aya del músico al cantor y del geómetra al pedrero: Boecio nos lo enseña, que el músico contempla en la especulación de la música: y el cantor es oficial della. Esto mesmo es entre el geómetra y el pedrero y poeta y trovador' (J. C. Temprano, ed., 1995 (1983). *Cancionero de las Obras de Juan del Enzina. Salamanca 1496*, <http://corpus.rae.es/cgi-bin/crpsrvEx.dll>); (f. 140^r): escultor [?].
- Glota* (f. 135^r): gruta.
- Gracioso* (f. 134^r): donoso; (f. 137^v; f. 138^r; f. 138^v): hermoso. 'Bellus es gracioso fermoso' (*Universal Vocabulario*).
- Grandes* (f. 132^r): muchos.
- Grave* (f. 129^v): *difícil, arduo, molesto; (f. 132^v): pesado.
- Grida* (f. 133^r): 'algazara o vocería en demostración de desagrado o vituperio' (*DME*); (f. 136^v): ladridos.
- Guarda* (f. 132^v; f. 136^r): guardián;
- Guardar* (f. 129^v): servir. De acuerdo con el *Vocabulario de romance en latín* de Nebrija, *guardar* traduce *servo*, -as. Véase por ejemplo, en el *Cancionero de Baena*, el 'Dezir que fizo [...] Álvarez de Villasandino: 'Mémbrame de mill garzonas / que guardavan una dona / que dezían Pentesilona' (71, estr. 3, vv. 17-19. Dutton & González Cuenca 1993: 97); (f. 132^r; f. 133^v): vigilar; quizá proteger (f. 140^r; f. 141^v): proteger.
- Guiar* (f. 132^r): acompañar, mostrando el camino (*DCECEH* & *DME*).
- Guidanlera* [;guardanlera?] (f. 141^v): *cabo [?], mástil [?]. No existe, por lo que conozco, tal palabra. Sin embargo conviene tomar en cuenta que la interpretación de la lineta sobre la g inicial puede dar lugar a vocablos algo diferentes (la palabra aparece en el manuscrito como 'danleras', con lineta sobre la -g-). No hay explicación satisfactoria. Normalmente se acepta la de Antonio Paz y Meliá, 'guardavelas', que tiene el inconveniente de que se encuentra muy lejana de la representación gráfica que encontramos y no alude a un aparejo especialmente relevante del navío. Propongo en cambio que se trate de un término, transcrito indebidamente, relacionado con el sustantivo 'guinda', la altura del mástil, o con el verbo 'guindar', 'izar'. Quizá mediante la palabra que aparece en el texto se haya pretendido denominar la arboladura. Existen por otra parte la voz 'guindaleta: cuerda de cáñamo gruesa para subir en alto algún peso' (*Covarrubias*), y 'guindaleza: cabo grueso y redondo, colchado de quatro cordones, que trahen los navíos para diversos usos' (*Aut*). Véase en el *Regimiento de navegación* de Pedro de Medina, impreso en 1568, entre los pasos a seguir para montar un nuevo timón cuando la nave ha perdido el que llevaba: 'tome peso el timón [nuevo] y descienda hasta el lugar donde ha de estar debaxo del agua: y allí hecho hazer se han en él quatro agujeros que sean fuertes y por ellos passarán sus varones esto es: ocho guindalessas asidas delos quatro agujeros de manera que vengán quatro por cada vanda: e assí serán ocho de ambas vandas' (1997: fol. lxx). Es posible que el copista o el autor tuvieran presente la palabra *guindalera*, lugar donde se crían guindas.
- Guisa* (f. 134^r): estilo, manera. 'Es vocablo español antiguo; vale sazón, de donde se dixo guisar, como el romance que dize: Armado de todas armas, / a guisa de pelear. Vale manera, modo, calidad, estado, como hombres de alta guisa: y en muchas leyes ay estas palabras: «Si algún quier de gran guisa, o de menor guisa, esto no compliere,» etc.' (*Covarrubias*).

H

Hacanea (f. 140^r): jaca.

I

Ijadas (f. 135^v): bajo vientre.

Impunancia (f. 131^v): no registrada más que en este texto. Debe de corresponder a: 'Impugnación: oposición o contradicción física o moral a lo que otro dice u hace' (*Aut*). Posiblemente se trate de un cultismo latinizante introducido por Rodríguez del Padrón

Inanimable (f. 137^v): sin alma, inanimado.

Induzir (f. 130^r; f. 135^r): *'aconsejar o persuadir a uno para que execute una cosa [...] significa también ocasionar u dar remedio o modo para alguna cosa' (*Aut*).

Infamar (f. 135^v): 'defamare es acriminar a otri e con murmuraciones fazer oscura e de mala nombradia la fama de alguno: esto dizimos infamar' (*Universal Vocabulario*). Nótese para precisar el sentido que infamado es aquél al que se le quita la honra; infame el que, no mereciéndola, no la tiene.

Infante (f. 133^v): niño [en el texto puede ser del sexo femenino] que no ha llegado al uso de razón, aún incapaz de hablar; (f. 134^v [2]; f. 136^v [2]; f. 137^r; f. 137^v; f. 139^r): princesa, hija del rey.

Infortune (f. 132^r): 'término astrológico. La influencia mala o adversa. Y aun con esta voz se suelen explicar los mismos planetas cuando están en las casas infaustas o adversas; y así llaman los astrólogos a Saturno infortuna mayor o primera, y a Marte segunda' (*Aut*). Quizá Rodríguez del Padrón haya recogido el término del francés. Podría tratarse también de un latinismo (*in fortuna*) alusivo a la tormenta interior en que se ve envuelto.

Íntimo (f. 129^v): declarado, manifiesto. '*Insinuare* es: intimar: notificar: declarar: enxerir: mostrar: contornar' (*Universal Vocabulario*) 'significa también amigo estrecho, de corazón y de confianza' (*Aut*).

Invención (f. 131^r; f. 134^v): 'no constituye una categoría estrictamente literaria, sino un híbrido entre lo figurativo y lo verbal: el «justador» muestra un dibujo, un objeto o una bordadura -a menudo complementarios de su indumentaria- y, a continuación, comenta su recóndito sentido en unos pocos versos [...] este carácter enigmático de la invención está propiciado no sólo por su componente figural, que en los cancioneros será reconstruido verbalmente, sino también por la letra o leyenda, que proporciona pistas para la correcta interpretación del conjunto, pero sin llegar a aclarar casi nunca el acertijo por completo, proceso que ha de culminar el lector' (Casas Rigall 1995: 97).

J

Jamás (f. 134^v): siempre.

Joyás [¿joyas?] (f. 131^v): gozoso, alegre (o sustantivo: goces, alegrías). Francisco Serrano Puente y Carla de Nigris se inclinan por la posibilidad de que sea un sustantivo; mientras que Antonio Paz y Melia y César Hernández Alonso favorecen la lectura de la palabra como adjetivo. Personalmente, me inclino a considerarlo como el último adjetivo, parte de un sintagma adverbial: 'muy alegre'. Los editores consideran el vocablo como galicismo, admitiendo la posibilidad de que se trate de un provenzalismo. Francisco Serrano Puente remite sin embargo a la autoridad de los *Proverbios morales* de don Sem Tob de Carrión: 'Anda joyas fasiendo' (Janer 1966: 362) ['joyas' aparece sólo en el ms. de la Biblioteca Nacional; en el del Escorial la lección es 'gosos']; y a la *Historia troyana*: 'enantes / de mucho tiempo, morredes; / vuestra joya / e vuestro bien' (Menéndez Pidal 1976: 276). Olga Tudorică Impey propone que el copista olvidó añadir la virgulilla a la -a-, de modo que la lectura correcta sería 'joyans', gozoso, así como que *toth* se deba leer en realidad 'tots', 'forma de nominativo en francés antiguo' y el enunciado quedaría: 'fuy tots joyans', es decir 'fui todo gozoso' (1994: 108-9). Cabe la posibilidad, considerando el uso adverbial de 'toth' (¿tots?) en el texto, de que se trate de un catalanismo, tanto si se interpreta como una locución adverbial: 'tot joyós' (muy gozoso) como si se atribuye valor sustantivo a la palabra 'joyas'. En *DCVB* se encuentran algunos ejemplos, tomados de la *Crònica* de Ramon Muntaner: 'Si hach joya ne festa no us ho cal dir', o de la de Bernat Desclot: 'Richs homens tots alegres e joyosos'.

L

- Lai* (f. 132^r; f. 140^r): ‘composición poética de los provenzales y de los franceses destinada a relatar una leyenda o historia de amores, generalmente en versos cortos’ (*DME*). En italiano pasó a significar el canto de las aves, como puede verse en la *Divina Comedia*, ‘Inferno’ v, 46 y ‘Purgatorio’, ix, 13. Más tarde se impuso, en general, el sentido de canto triste, lamentación.
- Largieza* (f. 139^v): merced, regalo.
- Largueza* (f. 131^r): regalo; (f. 134^r): *abundancia, liberalidad, generosidad.
- Lastimar* (f. 135^r): afligir (*Universal Vocabulario*).
- Ledo* (f. 131^r; f. 131^v; f. 134^v): contento, *alegre, plácido (*DME*).
- Leme* (f. 132^r): timón. Puede verse *El Victorial*: ‘E cómo las grandes naos, que fazían del leme que avían viento’ (Beltrán 1994: 431).
- Letra* (f. 138^r): carta; (f. 138^v) [~ *del paso*]: pasaporte o salvoconducto; (f. 139^r) [*breve de letras*]: véase *breve*.
- Liento* (f. 132^r): húmedo. ‘*Lentus –a –um* perezoso pesado tardío lento o mojado que por no estar bien enxuto dizen liento’ (*Vocabulario Eclesiástico*); ‘*lenticies –ei*, por la lentura delo liento’ (Nebrija, *Dict. Latino-hispanicum*); ‘liento por humedad’ (Nebrija, *Dict. hispano latinum*).
- Liesa* [como nombre común] (f. 131^v; f. 134^r): alegría, gozo. Latín, *laetitia*. Es galicismo.
- Ligera* (f. 129^v): fácil.
- Lindo* (f. 130^r; f. 133^v; f. 134^r; f. 134^v; f. 135^r; f. 137^r; f. 137^v; f. 138^v; f. 139^v; f. 140^r): noble, auténtico, puro (*DCECH*); ‘legítimo, de limpio linaje; dícese del olor y color agradable’ (*DME*). Entiendo que el significado más extendido a lo largo del texto es el que corresponde a la primera acepción.
- Linpio* (f. 135^v): noble, puro, sin mezcla. A menudo sinónimo de claro.
- Llagado* (f. 138^r): herido En el *Libro de Alexandre* (1764 cd): ‘Mandó el rey a todos desguarnir e folgar / mejar a los llagados, los muertos soterrar’ (Cañas, 1988: 438). Específicamente, en el vocabulario cortés, herido por la flecha del amor (Avalle-Arce 1991: 137).
- Logar* (f. 131^r; f. 131^v): tiempo, ocasión, oportunidad.
- Lonja* (f. 137^v): ‘en la volatería es la correa larga que se ata a las pihuelas del ave, para no tenerla muy recogida [...] para hacer las pihuelas o luengas o lonjas’ (*Aut*).
- Luego* (f. 130^v; f. 138^r): sin más dilación, inmediatamente.
- Luengos* [*de ~ tiempos*] (f. 134^v): [desde] hacía muchos años, desde tiempos lejanos.

M

- Maginança* (f. 141^r): imaginación, pensamiento.
- Maginar* (f. 130^v): imaginar, considerar.
- Maltraer* (f. 133^v): reprender; maldecir, maltratar (*Sas*).
- Manzilla* (f. 131^v): lástima; que mueve a compasión (*DME*).
- Maravilloso* (f. 135^r): extraordinario, excelente, admirable (*DME*). Puede conllevar la idea de milagro o suceso inexplicable: ‘Mirum cosa marauillosa segund ya diximus que es marauillar y que es miraglo’ (*Universal Vocabulario*).
- Mastresa* (f. 141^v): dueña, señora [también, ‘maestresa,’ de ‘maestre’] (*DME*).
- Melión* (f. 139^v): milano. ‘Ave rapaz grande, leonada y de cola blanca; pigargo’ (*DRAE*) Del latín *milio –onis*, milano (*DCECH*). En el *Vocabulario* de Nebrija, ‘especie de águila.’
- Membrança* (f. 133^v; f. 139^v): memoria, recuerdo.
- Membrarse* (f. 133^v): recordar. Funciona como verbo transitivo (‘Membrándome el acostumbrado viaje’).
- Mesura* (f. 131^r): *cortesía, gracia, reverencia; (f. 136^v): gravedad y compostura en la actitud y el semblante’ (*DME*); (f. 141^r): medida. ‘En el mundo trovadoresco es:’ o sentido da ponderação, do equilibrio das atitudes e das paixões, fundamento de toda a educação cortês (a sofrosine platônica, e a mesotes aristotélica). [...] a moderação e o respeito constante da justa medida, implica a dominação de si mesmo e a vitória da vontade moral sobre as paixões; exige o repúdio do excesso em qualquer

circunstância no comportamento e nas palavras, compreende a temperança [...] A mesura é, e debe ser, a virtude suprema do amador, ao qual impõe uma infinita paciência [...] a inobservância da mesura conduz ao avilamento do vassalo, tornando-o incapaz para atingir o amor verdadeiro [...] Walther von der Vogelweide [...] deixou a sua definição de mesura: orednadora de todo valor' (Spina 1972: 419-20).

Montero (f. 140^r): salvaje; que anda, está, o se cría en el bosque (*DME*).

Mote (f. 132^r): 'vale tanto como una sentencia dicha con gracia y pocas palabras' (*Covarrubias*). Es el elemento verbal de la divisa.

Muestra (f. 141^v): *alarde, revista.

Música [~ obra] (f. 140^r): propia de las musas, o bien hecha de mosaico [?].

N

Naturaleza (f. 130^r; f. 130^v; f. 136^v): de acuerdo con San Agustín, y en general la teología medieval, índole propia de toda cosa por sí y en cuanto creada por Dios. En el *Siervo* el concepto de naturaleza se refiere particularmente al hombre como criatura. La naturaleza es fundamentalmente buena y no se opone a la gracia, si bien necesita de ésta para redimirse cuando se ha corrompido, usando mal de la libertad que es uno de sus constituyentes, alejándose de la fuente creadora.

Nauchiel (f. 132^v): timonel.

O

Obmudecida (f. 138^r): sin palabras, enmudecida.

Oraçión (131^r): razonamiento (*Universal Vocabulario*); discurso pronunciado en público a fin de persuadir a los oyentes o mover su ánimo; súplica o ruego a Dios o a los santos (*DME*).

Ores (f. 131^v): *horas como metonimia de tiempo [?], auras [?]. Parece galicismo, bien de *ore*, *eure* I: temps, moment, instant, o de *ore* II: vent, brise; bon vent, favorable à la navigation (*DAF*). Así, 'ores de liesa' podría ser 'momentos de alegría' o 'brisa dulce, que produce gozo'.

Otorgar (f. 130^v [2]): 1- [~ la vista] conceder ['a los presentes mayores de mí'] la capacidad para reconocer la situación y formarse un juicio. *Otorgar la vista* tiene en este contexto un vago resabio judicial. Existe en el enunciado un juego entre la mirada de la señora, la connotación judicial (y específicamente notarial, según el *DME*) de la locución y el sentido de la vista, por el que entra la pasión amorosa; 2- *garantizar, entregar; (f. 136^v): conceder.

P

Padrón [como nombre común] (f. 139^v [3]): en Galicia se llama *padrón* o *pedrón* a la estaca de granito que soporta el parral. 'Llaman una coluna sobre la qual se pone alguna escritura, que conviene ser pública y perpetua' (*Covarrubias*).

Palaçio (f. 133^v; f. 135^v): *estancia o sala; casa destinada a residencia del rey o de un noble; lugar donde el rey da audiencia pública. Me inclino por la acepción que consigno en primer lugar. En el *Poema de Mío Cid*, 182: 'En medio del palaçio tendieron un almofalla, & 1652: 'Mugier, sed en este palaçio, e si quisieredes en el alcaçar' (Smith 1978: 145 & 199). 'Es de notar la ac. especial 'cuarto de una casa', especialmente 'habitación de la planta baja', 'sala de reunión', que es antigua [...] se documenta todavía en Tirso [...] y se conserva aún hoy localmente' (*Corominas*). Si la atribución a Juan Rodríguez del romance del conde Arnaldos que se conserva en el cancionero LB1 es correcta, tenemos en el verso 10 otro testimonio en el mismo sentido: 'Oído lo ha la princesa en los palaçios do estáe'.

Pareçer (f. 133^v): aparecer; manifestarse (Sas).

Parsevante [persevante] (f. 138^v): oficial de armas o heraldo, segundo en importancia tras el rey de armas. 'Las epístolas que se cruzaban los caballeros en litigio eran llevadas a sus destinatarios

obligatoriamente por ciertos «oficiales de armas» [...] reyes de armas, heraldos o farautes y perseverantes (nombre tomado del francés «poursuivant») y estaban adscritos a la corte de un rey o de un gran señor. Normalmente iniciaban sus funciones, de jóvenes, ejerciendo de perseverantes, y después ascendían a heraldos y luego podían llegar a reyes de armas. No eran conocidos por sus nombres de nacimiento o de linaje, sino por los títulos que les imponía su señor en una ceremonia llamada precisamente «bautizo» [...] así [...] el principal rey de armas del Emperador se llamaba siempre Romreich' (Riquer 1999: 19). Véase también *reys d'armas*.

Partesano (f. 132^v; f. 133^r; f. 136^r; f. 136^v): cómplice, compañero.

Partida (f. 134^r; f. 135^r): territorio, región.

Partirse (f. 131^r): apartarse, separarse, alejarse.

Pasaje (f. 131^v): 'acción de pasar de una parte a otra' (*DME*).

Paso (f. 138^v): 'licencia o concesión de poder passar sin estorbo' (*Aut*). Véase *letra*.

Passible (f. 132^r): padeciente.

Pavoroso (f. 129^v; f. 136^v): atemorizado.

Paz (f. 134^v): beso (*Universal Vocabulario*); normalmente de saludo o despedida. Véase *El Victorial*: 'Acabada la dança, dava paz madama al capitán'; 'El rey [...] fuese a los enbajadores de los otros fijos, e resçibiolos muy bien, dándoles paz' (Beltrán, 1994: 394 & 405); (f. 129^v; f. 130^v; f. 131^r [3]; f. 141^r): el significado actual. 'Pax [...] que dizimos paz es sosegada libertad que viene de acuerdo o postura. Primero se trata la pleytesia y la paz a la postre se confirma' (*Universal Vocabulario*).

Pensamiento (f. 130^r): 'acto del entendimiento con que imagina, considera o piensa en alguna cosa. Latín: *cogitatio, meditatio, imaginatio*', según la segunda acepción de *Aut*.; es también la consideración o examen cuidadoso de alguna cosa, para formar dictamen (*DME*). En Macías vale sin embargo por preocupación: 'Amor, por tu fallimiento / e por la tu grant cruera / mi corazón con tristeza / es puesto en pensamiento' (*Baena*, 308, vv. 9-12. Dutton & González Cuenca 1993: 548).

Pereçer (f. 139^r): naufragar.

Perseverar (f. 139^r [2]): '*insequi* es perseguir e seguircuento, continuar camino e açercar: e perseuerar'; '*ynsistere*, es perseuerar, apimir: y tableçer' (*Universal Vocabulario*); 'mantenerse constante en lo comenzado' (*DME*). Aunque es verbo intransitivo y suele regir la preposición 'en', en el texto aparece como transitivo, con complemento directo: las ricas tumbas.

Petiçión (f. 131^r): 'la devota oracion alcança la peticion', *Libro de los Exemplos* (Keller, 1961: 257).

Pihuela (f. 137^v): 'la correa con que se guarnecen y assegran los pies de los halcones y otras aves, que sirven en la cetrería' (*Aut*).

Plazible (f. 135^r): agradable.

Plegar [~ las manos] (f. 138^r): juntarlas doblándolas. 'Plico doblegar y juntar una misma cosa o vestidura plegada' (*Universal Vocabulario*).

Poner (f. 130^v): debatir, nombrar. Poner tiene el valor de 'disponer, establecer y nombrar,' además del usual de 'colocar' (*DME* y *Aut*). Alfonso de Palencia apunta entre los usos del verbo 'poner demanda o quistion' (*Universal Vocabulario*). 'Entre las acepciones anticuadas, nótese 'resolver,' 'decretar' (*Libro de Alexandre*, 2441), 'convenir, concertar' (*Cid*, *Conde Lucanor*, Juan Ruíz, etc.)' (*DCECH*).

Predicar [~se] (f. 136^v): manifestarse en público, difundirse. 'Publicar, hacer patente y clara una cosa' (*DME*); '*Predicat*. denuncia lo por venir: cuenta muestra ostentaçion. afirma denunciándolo antes. lo qual aunque a las vezes parece ser del presente. pertenece [también] a la vida auenidera' (*Universal Vocabulario*); 'Del verbo latino *praedicare, id est aperte, seu publice dicere*' (*Covarrubias*).

Pregón (f. 138^v): '*Banniti* son llamados, en latín, omes que son pregonados, e encartados, por algund yerro que ayan fecho. E esto es como quando emplazan algunos, que vengán fazer, derecho a aquellos que se querellan dellos por razon de algund mal fecho o yerro, de que los acusan' [en las siete *Partidas*, IV, título XVIII] (Aguilera y Velasco 1866: 56-7).

Prender (f. 131^r): coger, tomar; atar, hallar (*Sas*).

Profierta [*Proferta*] (f. 136^v; f. 138^r): *promesa, oferta, proposición. Posiblemente, del catalán *proferta*, con el mismo sentido.

Prometer (f. 131^r): asegurar, garantizar.

Punta (f. 134^r): arma, por sinécdoque; (f. 137^r): extremo punzante de un arma ofensiva.

Punto (f. 131^v): instante, momento.

Purífico (f. 139^r): purgado, limpiado de imperfecciones, especialmente morales. Quizá catalanismo. Aunque el sustantivo *purificaciōn* y el verbo *purificar* aparecen con alguna frecuencia en textos literarios y técnicos, el adjetivo *purífico* es un neologismo que encuentro registrado una sola vez entre 1200 y 1600 (www.corpus.rae.es), en el *Libro del Tesoro* de la catedral de Girona, documento de principios del siglo xv, por demás anónimo y al parecer redactado por un catalán: 'Purifico es aquel que en las grandes cosas maravillosas se treballa de poco despender e asi corronpe e gasta la beldat de su afer por poco de auer que el guarda paresçe a el grant onor e grandes despensas mas non fan muyto a blasmar por que de ellos no danyan lures vezinos' (1990, Dawn Prince. Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies).

Q

Quebrada (f. 136^v): valle estrecho. 'Es tierra desigual' (*Covarrubias*).

Quebrantar (f. 137^v): romper.

Quexa (f. 136^v): lamento.

Quexar (f. 131^r): afligir. Véase 'aquexar'.

Quexo (f. 135^r): fatiga, angustia, aprieto. Véase 'aquexar'.

R

Raer (f. 132^r): '*Cancellare* es quitar: cortar: raer: foradar [...] *radere* alimpiar barrer cortar pelos y raer o del todo quitar a otro su caudal y bienes (*Universal Vocabulario*).

Ralea (f. 140^r): 'es término de cetrería; vale en las aves lo que en los cavallos dezimos raça' (*Covarrubias*).

Recordar (f. 135^v): *volver en sí, despertar (*VMC*).

Refrescar (f. 135^v): traer muy vivamente a la memoria. 'Renovar algún sentimiento, pesar u dolor. Lat. *Refricare. Recrudescere*. Ayala, *Caída de Príncipes*, lib. 5, cap. 10. Después de esta nueva, hubo Hanibal otras que le refrescaron sus trabajos' (*Aut*).

Refrescor (f. 139^r): palabra no consignada en ningún diccionario. Tampoco aparece en el *Corpus del español* de Davies, ni en la base de datos CORDE de la R.A.E. El sentido es sin embargo similar al de 'refresco.' En el texto tiene el sentido de conmemoración de lo pasado que se trae a la memoria de manera excepcionalmente vivaz, aproximadamente como la celebración del sacrificio de Nuestro Señor en la misa.

Refrescos (f. 141^r): víveres frescos (Guillen).

Reguarda (f. 134^r): retaguardia; (f. 141^v): *vista, consideración, precaución. Quizá galicismo, de *regart* (*DAF*). Como en otras ocasiones, puede tratarse de catalanismo, dado que ambas acepciones son comunes en catalán medieval: 1- *Reguarda*, como retaguardia: En la *Crònica de Pere IV*, 47: 'Ell los seguiria ab la reguarda.' 2- *Reguard* o *reguart*: mirada, consideració, recel, desconfiança, precaució. En Bernat Metge, *Somni*, III: 'Altres enemichs hi ha de què no te pots guardar sense gran reguart,' (*DCVB*). Antonio Paz y Melia interpreta 'retaguardia y resguardo, séquito, comitiva;' Francisco Serrano Puente, 'disposición'.

Reialme (f. 138^r): reino. Posiblemente se trate de un catalanismo.

Relevar (f. 139^r): en el texto equivale a 'recrear' o 'poner en lugar de'. '*Refectus* [...] *plenus recreatus: releuatus*: rehecho, lleno, recreado, releuado'; '*refrigerare, releuare: consolari: refrigerius dare* [...] releuar, consolar, dar refrigerio, resfryar cuytas' (*Universal Vocabulario*). Muy a menudo en la época tiene valores similares a los de eximir, perdonar, exceptuar o aliviar'.

Reliquia (f. 134^v): funciona como p.p.: restantes, las que quedan. '*Relinquo* [...] *reliqui, relinquere*, es dexar lo que apostre queda [...] *reliquie* enel plural [...] *son las partes pequeñas que remaneçen de alguna muchedumbre, como quando de grand ejército queda poca gente, o de muchas riquezas

lo restante se ha reducido a poquedad' (*Universal Vocabulario*). Francisco Serrano Puente da 'muy queridas, estimadas'.

Remembrança (f. 141^r): memoria, recuerdo. Véase 'membrança'.

Remembrarse (f. 131^v): recordar. Es verbo transitivo ('todos días remembrándome lo pasado'). Véase 'membrarse'.

Remor (f. 137^v): ruido. 'Adrumare es causar remor con nuevas' (*Universal Vocabulario*). Remor no aparece en el *Vocabulario de romance en latín* de Antonio de Nebrija, ni en *Covarrubias*, ni en *Aut*. Tampoco en el *DME* o en el DCECEH. Sin embargo, la entrada en el *DCVB* es extensa y bien documentada para la edad media: 'remor, soroll, especialment el que és confús, poc definit, com el d'una multitud, el de la mar, de les fulles mogudes pel vent, etc.; [...] 'Eu tan gran remor sentia / del pont qui's fo acalat' Anselm Turmeda: *Diuis*, 4. Avalot, soroll de brega, de discòrdia. 'Dehien algunes paraules perilloses, de què pogueren metre remor en la ciutat' *Crònica de Pere IV*: 150. Carla de Nigris señala justamente en su edición que los editores anteriores dan 'temor,' lectura incorrecta. La palabra, en fin, 'può essere un francesismo' (1999: 142). La crítica italiana invoca a *DAF* en justificación de su hipótesis, por otra parte perfectamente razonable: 'remor, rimor: rumor [...] bruit, vacarme [...] guerre [...] querelle dispute' (1995: 514). Teniendo en cuenta los datos de que dispongo, me resulta imposible decidir si se trata de un catalanismo, de un galicismo o incluso de palabra castellana castiza, aunque la acepción de Alfonso de Palencia no apunta en tal dirección.

Reparo (f. 132^r): alivio, descanso; (f. 141^v): remedio, reparación. 'Obra que se hace en las fábricas u otras cosas que padecen alguna ruina, o tienen necesidad de componerse o renovarse, o padecen menoscabo' (*Aut*). A pesar de situarse en un contexto marinero, no parece tener que ver con expresiones como 'estar a reparo', 'andar al reparo' o 'llegarse a un reparo', es decir, anclar la nave en un lugar protegido de la costa (*Parla*).

Requesta (f. 138^r): desafío, reto.

Requ Coastar (f. 134^v): demandar o pedir; (f. 137^r): requerir de amores. 'Metaphóricamente vale acariciar, atraher con el halago u dulzura de amante' (*Aut*).

Retreta (f. 134^r): roma, sin filo, en armas ofensivas como puñales, espadas, hachas, etc.

Retrete (f. 139^r): 'gabinete, habitación destinada para retirarse' (*DME*).

Revista (f. 133^v): revisión de una vista o caso. Parece palabra perteneciente al ámbito judicial. 'En vista y revista y por vista de ojos son términos forenses' (*Covarrubias*).

Revocar (f. 138^r; f. 139^v): ser devuelto, quitar, derogar, abolir; 'euacuar' (*Universal Vocabulario*); 'anular o recoger lo que se había conseguido u otorgado [...] lat. *abrogare*' (*Aut*). En nota a la segunda aparición de la palabra, César Hernández Alonso escribe: 'llamado El prefijo *re* tiene aquí la significación de *igualmente*' (1982: 198). Se me escapa el matiz. El narrador se limita a consignar que Lamidoras muere.

Reys d'armas [reyes de armas] (f. 138^v): Son los oficiales de armas o subalternos de la caballería de mayor importancia. 'Llevan ciertas insignias de las armas y blasón el emperador, y ningunas armas ofensivas, porque los tales no peleavan, sino advertían los hechos valerosos e gentiles hombres, para testificar dellos, a fin que fuesen honrados e remunerados por ellos: determinavan todas las causas pertenecientes a hechos de armas, denunciavan las guerras y assentavan las pazes, assistían a los Consejos de Guerra y estava a su cuenta interpretar de letras escritas al emperador en lengua estrangera y peregrina [...] está a su cuenta el conservar los blasones y armas de los linages' (*Covarrubias*, tomándolo del *Tratado de las armas* de Diego de Valera). Véase también *parsevante*.

Rogador (f. 137^r): intercesor.

Romper (f. 134^v): abrir, horadar. 'Abrir un espacio a tramo en un cuerpo, para algún uso, o hiriéndole' (*Aut*).

Ropa (f. 135^r): grupa. Señala César Hernández Alonso en su edición que debe de tratarse de una mala lectura por 'gropa' (1982: 179). Según Carla de Nigris, en tal caso habría de tratarse de un galicismo (*croupe*) o un italianismo (*groppa*), porque el término castellano no se registra hasta el siglo XVII (1999: 141). Sin embargo, de acuerdo con el *DCVB*, circula ya en catalán en la época, en la doble

acepción de grupa: 'Lo viu un centauro [...] la Maresma no creu io tantas n'haia de serps com ell tenia sus la grupa' (Andreu Febrer, traducción de la *Commedia* de Dante, *Infern*, xxv, 20), y como pieza de tela que cubre las ancas del caballo: 'Les quals cubertes de cavall són huyt peçes, ço és: dos spallars e una peça dels pits, dos frontals, la grupa, la sobregropa e lo batícul' (Documento del año 1466, Arxiu General del Regne, Valencia).

S

Saber [no aver por ~] (f. 135^r): desconocer, ignorar.

Sabidor (f. 131^v): cómplice. 'Son los que son en un pecado coniuñtos y sabidores dello es en mala parte' (*Universal Vocabulario*). En el texto, al sentido se incorpora la circunstancia de no estar al tanto de la información necesaria.

Sabiduría (f. 131^r): conocimiento, noticia (*DME*). Puede connotar complicidad (*Universal Vocabulario*).

Saludes (f. 136^v): véase *salva*.

Salva (f. 136^v; f. 141^v): salud. 'Hazen salva los soldados a su rey, a su general y a su capitán en ocasiones, disparando la arcabuzería por lo alto y sin pelotas. Lo mesmo hazen los fuertes, fortalezas y castillos en sus ocasiones, y los baxeles en la mar, navíos y galeras quando se topan, o passan por cerca de tierra a de amigos, o quieren tomar puerto. Todo esto en demostración de reconocimiento, paz y amistad. Y no sé si diga que la palabra salva, ultra de su etimología vulgar, que es saludar, venga del nombre hebreo salva, paz' (*Covarrubias*).

Salvaje (f. 135^r): animal de caza.

Salvar (f. 137^r): saludar.

Sandío (f. 140^v): 'vale tanto como loco y hombre fuera de su juyzio' (*Covarrubias*).

Saya (f. 134^r): 'ropa exterior con pliegues por la parte de arriba, que visten las mugeres y baxa de la cintura hasta los pies' (*Aut*).

Secretario (f. 132^v): confidente. Véanse los primeros versos del soneto CLXVIII del *Canzoniere* de Petrarca: 'Amor mi manda quel dolce pensiero / che secretario antico è fra noi due' (Cudini, 1992: 233).

Seguida (f. 136^v): senda.

Segurar [assegurar; asegurar] (f. 130^v): *librar de cuidado o temor, infundir confianza o confiar; (f. 132^v): tranquilizar. 'Verdad es que se suele vulgarmente descir: «Quien non asegura non prende,» *Crónica De Álvaro de Luna*, ed. de 1784: 383' (*DME*). Assegurar, o segurar, conlleva a veces un matiz de astucia o engaño: 'persuadir a uno que está seguro y sin peligro, como haze el caçador a las aves a la demás caça que la assegura [...] assegurar al enemigo, dar a entender que no quiere quistiõn con él' (*Covarrubias*).

Seje (f. 139^v): sitio. 'Del oc. y cat. *setge*, 'asedio,' 'lugar, sitio', se tomó el anticuado seje, empleado en el sentido de 'sitio' en el s. xv por Rodríguez del Padrón' (*DCECH*).

Sentir (f. 130^r): experimentar, percibir; (f. 138^r): oír saber, conocer.

Señal (f. 131^r): signo no verbal. 'Hay algunas notas o señales fechas con los dedos y con los oios por las quales callando los ombres vno a otro entre sy fablan; e el que consiente abaxa la cabeça y guiña cerrando los oios y refirma con el pie y confirma alçando el dedo' (*Universal Vocabulario*). Puede considerarse sinónimo parcial de 'demuestra' (Véase).

Seso (f. 130^r; 137^r): significado; (f. 130^v): razón (*anima – ratio*). En este sentido, según Sto. Tomás, puede equipararse al intelecto agente que se halla en el alma como virtud capaz de hacer inteligible aquello que lo sensible posee de inteligible. Entre los 'Proverbios de Séneca', parte de la *Floresta de philosophos*, libro por lo que parece compuesto hacia 1450, a partir de materiales bien conocidos se encuentra el siguiente: '2640: Prudencia non es otra cosa sinon gran seso con mucho saber' (Foulché Delbosc 1904: 127). En Macías tiene un valor próximo a tino o discreción: 'El mi coraçõn sin seso / desde las sus azes vido, / fallasçioime e fui preso / e finqué muy malferido' (*Baena*, 309, vv. 17-20. Dutton & González Cuenca 1993: 549).

Sotil (f. 135^r): hábil en su oficio.

Spíritu: véase *espíritu*.

Strago: véase. *estrageo*.

Suplicación (f. 134^r): '*supplicatio* es dando gracias mucho rogar: y otros tiempos se fazían las supplicaciones a los dioses sacrificando de los bienes de los condenados' (*Universal Vocabulario*).

Surte (f. 137^v): 'movimiento brusco hacia arriba.' En el catalán contemporáneo: *surt*. En Bernat Metge: 'E puis la barca qui prenia / tals surts que semblava volàs' (*DCVB*). Si bien César Hernández Alonso señala la posibilidad de que se trate de un catalanismo, consulta el *Diccionari* de Fabra, que no es tan indicado como el de Alcover, Moll & Sanchis Guarnier para averiguar el sentido.

T

Tinel (f. 139^r): comedor. Aparece en el *Victorial*, hacia la misma época, con esta acepción: 'Allí hera convidado Pero Niño, e allí comía el Papa en el tinel' (Beltrán 1994: 282) Debe de tratarse de un catalanismo. En la *Crònica de Pere IV*, 100, se lee: 'Tot lo poble de Barcelona qui ja per allò era ajustat en lo nostre tinell major' (*DCVB*).

Tocar (f. 139^v [3]): entiéndase 'tocar a la empresa' y por tanto comprometerse a llevar a cabo una aventura.

Tomarse (f. 137^v): luchar, medirse en combate con alguien. Véase, por ejemplo, en la *Gran Conquista de Ultramar*: 'El duque era tan denodado en armas que ninguno no se osaua atreuer a le responder ni a tomarse conel' y en Alfonso Martínez de Todelo, *Atalaya de las Corónicas*: 'E tanto guerrero por toda españa quela puso so su señorío toda & le obedesçio commo a señor della / E tanto que ya los Romanos non osauan bullir nin tomarse conel' (O'Neill 1999); *tomar*: cazar, buscar o seguir a las aves, fieras y otras muchas clases de animales para cogerlos o matarlos (*DME*).

Torçer (f. 136^r): 'dar vueltas a una cosa sobre sí misma, de modo que tome forma helicoidal y se apriete' (*DME*). Aquí no tiene exactamente ese sentido. Ardanlier no está trenzando una cuerda. Torcer tiene más bien el significado de hacer girar la jabalina (el 'espantoso venablo') en su mano.

Trabajado (f. 133^r): cansado; (f. 133^v; f. 135^r; f. 135^v; f. 137^r): infeliz, sufriente, torturado.

Trabajos (f. 137^r): grandes y penosos esfuerzos.

Trabajoso (f. 136^r; f. 137^r): significados similares a los de 'trabajado', en la segunda acepción.

Traspasar (f. 135^v): atravesar.

Trasponer (f. 133^v; f. 134^r): ocultarse; volver o torcer hacia algún camino (*Aut*). 'Se dice también del Sol, u otros Astros, quando se occultan a nuestro horizonte' (*Aut*); huir, alejarse (*Sas*).

Traspuesto (f. 135^v): desmayado (*VMC*). P.p. de trasponer.

Tratar (f. 129^v): discutir, describir, narrar (en un tratado).

Trespasar [variante de *traspasar*] (f. 137^v): *morir; violar una ley, una norma, ponerse el sol (*Sas*);

Trompeta (f. 138^v): escalón inferior de los oficiales de armas. Al contrario de los reyes de armas, heraldos (farautes) y parsevantes, utilizaban normalmente su propio nombre.

Turbio (f. 139^v): oscuro, alterado fuera de su orden natural.

Turquí (f. 134^v): 1. *de Turquía; 2. de color azul claro; 3. piedra preciosa; 4. molde para fabricar bodoques, en forma de tenazas.

U

Uisa (f. 134^r): v.: *ursa*.

Urca (f. 141^v): 'embarcación grande, muy ancha por el centro, y que sirve para el trasnporte de granos y otros géneros' (*DME*).

Ursa (f. 134^r): Osa (la constelación). César Hernández Alonso y Carla de Nigris transcriben 'vista'.

V

Vagar (f. 132^r): errar, caminar sin rumbo; (f. 132^v): dar descanso, dar tregua, abandonar.

Vascas (f. 138^r): 'las congoxas y alteraciones del pecho quando uno está muy apassionado o de mal de corazón o de enojo o de otro accidente' (*Covarrubias*).

Venera [como nombre común] (f. 134^v): ‘concha de cierto pescado, que se halla frecuentemente en las costas de Galicia, por lo que suelen traerlas los Peregrinos, que vuelven de Santiago, por insignia de haber estado en esta peregrinación’ (*Aut*). Viene de *Ueneria*, de Venus.

Ventor (f. 140^r): perro de caza. ‘Darle viento es de los perros de caça que llaman ventores’ (*Covarrubias*).

Ventura (f. 133^v; f. 134^v; f. 140^v): aventura; (f. 135^r): casualidad, hado.

Vía (f. 129^v [3]; f. 130^v; f. 132^r;): camino, senda, ruta; (f. 131^r): medio, manera.

Vía (f. 133^v; f. 140^v; f. 141^r): veía, pretérito imperfecto del verbo ver. En el ‘Dezir’ al nacimiento de Juan II, de Francisco Imperial: ‘Passé los jazmines por me omillar / a estas señoras de tan grant valía, / por ser yo su siervo e familiar, / e non vi ninguno do ante las vía’ (*Baena*, 226, estr. 49, vv. 385-88. Dutton & González Cuenca 1993: 265).

Villaje (f. 139^v): lugar o aldea. Del francés *village* o del catalán *vilatge*. Jaume Roig, en el *Spill*, utiliza el término, de manera probablemente abusiva, para referirse a la ciudad de Colonia (*DCVB*).

Virtuoso (f. 134^v): que tiene propiedades beneficiosas o malignas, sin excluir las mágicas [de *virtud*, ‘actividad o fuerza de las cosas para producir o causar sus efectos’ (*DME*)]; (f. 138^v): valeroso.

Visa (f. 134^r): v.: *ursa*.

Y

Yerro (f. 133^v): *ofensa. En el *Tratado de amor*, atribuido a Juan de Mena: ‘Vale para olvidar nuevo subçessor e competidor e fuir los lugares do ovieron ya avido los primeros plazerres, no voluer a releer las letras de uno a otro enbiadas; no escuchar a las medianeras, no querer repetir lo passado, ni aun trauar renzilla, diciendo: vos a mí fezistes este yerro, e vos a mí este otro’ (Gutiérrez Araus 1975: 105); error (*Sas*).

Z

Zona (f. 139^r): ‘nombre griego, vale cinta o cingulo; llamamos zonas los círculos de la esfera, como las pinta Ovidio, lib. I *Metamorphoseon*’ (*Covarrubias*). Las zonas pueden ser celestes, o sus correspondientes terrestres. Son en cualquier caso cinco y se relacionan con los climas.